

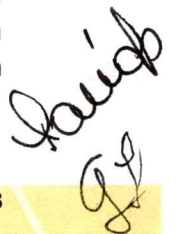
Adenda No. 01, modificatoria del cronograma de la Invitación Privada de Ofertas No. RESO-IPO-031-2023 establecido en los Términos de Referencia para la participación de Invitación Privada de ofertas numeral 22 del Acuerdo No. 015 de 2019 "Manual Interno de Contratación de CEDELCA S.A. E.S.P".

Objeto: "CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA A LA "CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MT Y BT EN LA URBANIZACIÓN OLIVARES ETAPA II (OSCAR EDUARDO QUINTERO ETAPA II) DEL MUNICIPIO DE CORINTO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2088 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y CENTRALES ELÉCTRICAS DEL CAUCA S.A. E.S.P.", A TRAVÉS DEL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, JURÍDICO, AMBIENTAL, Y DE CONTROL DE CALIDAD SOBRE EL CONTRATO."

Entendiéndose que el cronograma es el medio a través del cual se establecen las fechas, horas y plazos para las actividades propias del Proceso de Contratación y el lugar en el que estas deben llevarse a cabo, fue así atendido en los Términos de Referencia de la Invitación Privada de Ofertas No. RESO-IPO-031-2023.

Ahora bien, conforme se establece en los Términos de Referencia del proceso en cita, las modificaciones a los mismos se harán a través de adendas, documento que está regulado en el Manual Interno de Contratación de CEDELCA S.A. E.S.P., al determinar que "Las adendas se elaborarán por el área interesada en la contratación con aprobación de la Oficina Jurídica o la Subgerencia Financiera en lo que corresponda. Las adendas serán aprobadas por la Secretaria General antes de ser publicadas en la pagina web de la empresa para su público conocimiento."

Así pues, por medio de la presente, se informa a todos los interesados, que se modifica el cronograma para la publicación del "**Informe de evaluación del comité evaluador**" dentro del proceso de Invitación Privada de Ofertas No. RESO-IPO-031-2023, el cual inicialmente estaba previsto para ser publicado el veinticinco (25) de agosto del año en curso, no obstante, considerando que el Subgerente Técnico Operativo quien fuese designado como integrante del comité evaluador mediante oficio fechado veintitrés (23) de agosto de dos mil veintitrés (2023) radicado No. CL-2023-0341, y que a través de correo electrónico de agosto 24 de 2023 manifiesta que se encuentra actualmente atendiendo visitas técnicas en las Pequeñas Centrales Hidroeléctricas propiedad de la Empresa, se requiere ampliar el plazo de publicación del Informe de evaluación del comité evaluador, con el fin de realizar adecuadamente la evaluación técnica que le compete.



Por lo anteriormente expuesto se hace necesario modificar el cronograma del proceso de Invitación Privada de Ofertas No. RESO-IPO-031-2023, quedando de la siguiente manera:

5.15. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA INVITACIÓN

PROCEDIMIENTO	FECHAS	LUGAR
Invitación	10 de agosto de 2023	Archivo de la empresa y a los correos electrónicos de los oferentes.
Publicación de los términos de referencia	10 de agosto de 2023	Página web de CEDELCA https://cedelca.com.co/
Visita al sitio de las obras	14 de agosto de 2023, 8:00 horas en punto	
Presentación de observaciones	Hasta el 16 de agosto de 2023, hasta las 16:00 horas en punto	Únicamente al correo sgtecnica@cedelca.com.co
Respuesta a observaciones	17 de agosto de 2023	Página web de CEDELCA https://cedelca.com.co/ y correos electrónicos de los oferentes.
Expedición de adendas	Hasta el 17 de agosto de 2023	Página web de CEDELCA https://cedelca.com.co/ y correos electrónicos de los oferentes.
Cierre de plazo para presentar propuestas	23 de agosto de 2023 hasta las 16:00 horas en punto	Carrera 7 N° 1N - 28 Edificio EDGAR NEGRET, Piso 3 – Popayán (Cauca)
Apertura de urna	23 de agosto de 2023 hasta las 16:00 horas en punto.	Carrera 7 N° 1N - 28 Edificio EDGAR NEGRET, Piso 3 – Popayán (Cauca)
Informe de evaluación del comité evaluador	29 de agosto de 2023	Página web de CEDELCA https://cedelca.com.co/ y correos electrónicos de los oferentes.
Observaciones al informe de evaluación del comité evaluador	30 de agosto de 2023, hasta las 16:00 horas.	Únicamente al correo sgtecnica@cedelca.com.co

David GJ

Respuesta a observaciones al informe de evaluación del comité evaluador	30 de agosto de 2023	Página web de CEDELCA https://cedelca.com.co/ y correos electrónicos de los oferentes
Comunicación de aceptación	31 de agosto de 2023	Correo electrónico del oferente.

Dada a los veinticinco (25) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023)



MARÍA BRAVO CUÉLLAR
Gerente Suplente

Aprobación de publicación: María Bravo Cuéllar – Secretaría General

Revisó y aprobó: Guillermo Hernán Latorre Cerón – Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: Ivonn Estefanía Ortega Alegría – Contratista

